

## **España ratifica su compromiso con el desarrollo de Bolivia**

---

*Contribuir al desarrollo humano, la disminución de la pobreza y el pleno ejercicio de los derechos, es la finalidad última de la Cooperación Española.*



La presencia de la Cooperación Española en Bolivia tiene larga historia y se inicia con el primer Convenio en materia de Cultura suscrito en 1968 con el Gobierno de Bolivia. A lo largo de casi 50 años, España ha ratificado su compromiso con el desarrollo de Bolivia, reconociéndolo como socio en materia de cooperación al desarrollo. Muestra de ello, es la existencia de tres Unidades de Cooperación en el Exterior (UCES) en Bolivia: la Oficina Técnica de Cooperación en La Paz, el Centro de Formación en Santa Cruz de la Sierra y el Centro Cultural de España en La Paz. Bolivia es considerado actualmente como País de Asociación.

En el período del Marco de Asociación País 2011-2017, la Cooperación Española en Bolivia ha contribuido a la consecución de los resultados del Plan Nacional de Desarrollo “Bolivia Digna, Soberana, Productiva y Democrática para Vivir Bien”, cuya ayuda se a través del Ministerio de Planificación del Desarrollo y la Agencia Española de Cooperación Internacional al Desarrollo - Ministerio de Relaciones Exteriores de España.

De manera complementaria, y en consenso con las entidades gubernamentales mencionadas, la Cooperación Española en Bolivia apoya a otras instituciones públicas como son los ministerios, instituciones de carácter nacional, subnacional, regional, departamental, municipal e Indígenas

Originarias Campesinas; así como a organizaciones sociales, asociaciones, y organizaciones no gubernamentales y de la sociedad civil.

Los objetivos comunes trazados entre Bolivia y España tienen como fin último “contribuir a un progreso sustancial hacia el desarrollo humano y sostenible, la erradicación de la pobreza y el ejercicio pleno de los derechos de hombres y mujeres en Bolivia. Así mismo, se busca reducir las causas de la desigualdad y la vulnerabilidad de la población boliviana, y la mejora del ejercicio de los derechos individuales y colectivos”, como señala el Marco de Asociación País (MAP 2011-2017).

Para el periodo 2011 – 2017 la Cooperación Española en Bolivia ha sido de haciendo un total 186.995.440 Euros, provenientes de Ayuda Oficial al Desarrollo, recursos del Fondo de Cooperación para Agua y Saneamiento FCAS, fondos de la Unión Europea, a través de Cooperación Delegada y el Programa de Canje de Deuda, que se han destinado a distintos programas de desarrollo, sintetizados en la siguiente relación:

### **Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) ejecutada por la Cooperación Española en el Estado Plurinacional de Bolivia 2011 - 2017 Euros**

	Nombre del Programa	Aporte en Euros
<b>1</b>	Fortalecimiento del Estado de Derecho y Acceso de Mujeres y Niñas a una Vida Libre de Violencia	<b>4.717.280</b>
<b>2</b>	Derecho Humano al Agua y al Saneamiento	<b>94.996.510</b>
<b>3</b>	Derecho Humano a la Educación	<b>30.674.232</b>
<b>4</b>	Derecho Humano a la Salud	<b>25.501.722</b>
<b>5</b>	Derechos Indígenas	<b>200.000</b>
<b>6</b>	Patrimonio Cultural para el Desarrollo	<b>3.505.000</b>
<b>7</b>	Derecho Humano a la Alimentación	<b>27.400.696</b>
	<b>Aporte en Euros</b>	<b>186.995.440</b>

Los resultados a los que ha contribuido el conjunto de la Cooperación Española en Bolivia son reflejo del trabajo realizado a través de distintos actores e instrumentos en los ejes de Fortalecimiento del Estado de Derecho y Acceso de las Mujeres y Niñas a una Vida Libre de Violencias con un renovado compromiso en la lucha contra toda forma de violencia hacia las mujeres y un enfoque en el fortalecimiento de la institucionalidad nacional y subnacional en materia de justicia, de impulso del proceso autonómico y de reestructuración en el ámbito electoral.

En el área de Educación el apoyo de España se ha orientado a alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio y el compromiso del Marco de Acción de Dakar “Educación para Todos”, alineados con los principios articuladores del Ministerio de Educación y las políticas educativas de intra-interculturalidad y plurilingüismo.

En Salud el trabajo se lleva adelante en alianza con el Ministerio de Salud, los Servicios Departamentales de Salud (SEDES) y los servicios municipales de salud, cuya línea estratégica se centra en la defensa de los Derechos Sexuales y Reproductivos (DSSR), con participación activa de organizaciones no gubernamentales de España.

Se destaca también el aporte que el Programa Indígena focalizó su trabajo con el Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y El Caribe —FILAC—único organismo multilateral de cooperación internacional especializado en la promoción del autodesarrollo y el reconocimiento de los derechos de los Pueblos Indígenas.

A través del Programa de Patrimonio y Cultura para el Desarrollo, como parte de la estrategia de la Cooperación Española en la lucha contra la pobreza, se promueve el respeto a la diversidad cultural, el diálogo intercultural y la libertad de expresión y creación, así como la participación efectiva de la sociedad en la vida cultural gracias a espacios como el Centro Cultural de España, con sede en la ciudad de La Paz y el Centro de Formación de Santa Cruz de la Sierra, unidad especializada en gestión del conocimiento para el desarrollo.

Aecid Bolivia, agosto 2018

<https://www.flickr.com/photos/aecidbolivia/>